

Señor don
Andrés Moreno Salazar
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía " MARPETA CIA. LTDA. ", celebrada el día jueves 23 de octubre del 2008, resolvió designar a Usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo primero especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 13 de noviembre del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 0648 del 18 de noviembre del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Alejandro Petrilli Arguello
Gerente General
Bahía de Caraquez , 2008-11-25

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caraquez, 2008-11-25



Andrés Moreno Salazar
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio: Ciud. Norte, Calle Octavio Viteri y Daniel Hidalgo
C. C. : 130867638-4
Teléfono : 052690614



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO SIETE **(007)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **300**, AL FOLIO **290**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA DE "MARPETSA CIA LDTA".-**A FAVOR** DEL SEÑOR ANDRES MORENO SALAZAR.-POR UN PERIODO DE **DOS AÑO**.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 12 DEL 2009



[Handwritten signature]
Ab. Galo Enrique Rodríguez Borrero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE



Elb/gf